

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N1-2021
REFERENTE A LA "CONTRATACIÓN DE ASEGURAMIENTO PARA AERONAVES".**

En Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 13 de enero de 2021, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la **L.A.E. Beatriz Torres Cantú**, Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, servidora pública designada para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio **SSA/ENE/005-2021** de misma fecha, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: **Lic. Rosalía Bretón Vázquez**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, **Capitán Samuel Vaquera Alarcón** Jefe de la Oficina de Servicios Aéreos del Gobierno del Estado de Durango y el **Lic. Luis Enrique Saldaña Sánchez**, Auxiliar Administrativo de Servicios Aéreos del Gobierno del Estado de Durango y los licitantes **SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA** y **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.** cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta y suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número **EA-910002998-N1-2021**, relativa a la "CONTRATACIÓN DE ASEGURAMIENTO PARA AERONAVES".

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA 910002998-N1-2021**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los servidores públicos y licitantes presentes en caso de asistir y enviándose mediante correo electrónico a los licitantes que no asistieron a dicho acto.

La convocante aclara:

- Se elimina el numeral 34 del anexo 5 de las bases de la presente licitación.

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto de la Servidora Pública que preside el acto, que fueron recibidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las

especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las siguientes personas morales que adquirieron las bases correspondientes: **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE, y SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO**; las cuales se presentaron mediante comunicación escrita, al correo electrónico señalado en las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

AXA SEGUROS S.A. DE C.V.

1. Se solicita a la convocante confirme que todas las condiciones no establecidas y/o especificadas en las bases de licitación, anexos y modificaciones derivadas de la presente junta de aclaraciones, operaran de acuerdo con las condiciones generales y endosos de la póliza del licitante ganador.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.-DEBERÁN DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, JUNTA DE ACLARACIONES Y A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO Y SU REGLAMENTO.

2. Agradeceremos a la convocante, confirmar que el contrato se ajustará y se podrá modificar a lo señalado en la ley de adquisiciones o disposición aplicable, a la convocatoria y lo acordado en la junta de aclaraciones.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

3. Entendemos que, en los siniestros a atender en cualquiera de las partidas licitadas, solo aplicarán las coberturas, en los eventos acaecidos durante la vigencia de las respectivas pólizas.

Favor de pronunciarse.

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

4. Se solicita a la convocante confirmar que el pago de la prima del seguro se efectuara a los 20 días naturales a la entrega de la póliza y factura correspondiente tal y como se establece en las presentes bases sin importar de que se haya formalizado o no el contrato respectivo.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.-SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO EN SU ARTÍCULO 45, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE.

5. Agradeceremos de ustedes nos confirmen que en la elaboración de nuestras ofertas técnicas y económicas además de observar lo señalado en la presente convocatoria y lo acordado en la junta de aclaraciones, tanto esa convocante como todos los participantes en este proceso, deberán de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y la Ley Sobre el Contrato de Seguro y las disposiciones que de ellas deriven.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.-DEBERÁ SUJETARSE A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO A LAS LEGISLACIONES APLICABLES.

6. En relación a las partidas que se licitan considerando lo señalado en los Oficios Circulares de fechas 10 de diciembre del 2012 y 09 de julio del 2013, referentes al uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos y a fin de que esta aseguradora este en posibilidades de presentar un programa de seguros que coadyuve en el uso adecuado de los recursos públicos, solicitamos de la manera más atenta a la convocante, nos proporcionen el inventario y valor actualizado de sus bienes patrimoniales; y de igual manera, sean compartidos los siniestros ocurridos a dichos bienes del 2014 a la fecha.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.-EN RELACIÓN A SU PRIMER PETICIÓN FAVOR DE APEGARSE A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y ÚNICAMENTE TUVIMOS EL SINIESTRO DEL HELICOPTERO XC-LKE BELL 407 EN EL MES DE AGOSTO DE 2017, AL CUAL DESISTIMOS.

7. De conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, mi mandante tiene obligación de proteger los datos personales sensibles de sus colaboradores, por lo que sin con motivo de la licitación o concurso en el que se participa se requiere cierta información que este resguardada, previa la obtención del consentimiento de su titular para su divulgación, mi mandate suministrará la información solicitada en sus bases concursales y esa convocante queda obligada en términos del artículo 20 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental de responder por su seguridad a fin de evitar alteraciones, perdida, transmisión y acceso no autorizado. Pedimos de manera atenta a la convocante se pronuncie a lo mencionado.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.- SE ESTARÁ A LA DISPUESTO POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO ARTICULO 112,116 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES. EL LICITANTE PARTICIPANTE DENTRO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 5 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ OTORGAR UN CARTA DE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE ACREDITA EL CONSENTIMIENTO PARA QUE LA CONVOCANTE HAGA USO DE SUS DATOS PERSONALES, PARA EFECTO DE ASÍ REQUERIRLO EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN.

8. Se solicita a la convocante, confirmar si la información que se comparta y se requiera tanto en la convocatoria, como en la vigencia de las partidas que se adjudiquen, siempre será en apego a lo establecido en las Leyes de orden público y de observancia general en toda la República, aplicables a la protección de datos personales, como los son: Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligado y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, mismas leyes que emanan de los artículos 6 - A y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

9. Con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la Ley Instituciones de Seguros y Fianzas agradeceremos a la convocante proporcionarnos la siguiente información:

- a. Denominación o razón social:
- b. Actividad u objeto social:
- c. Clave del Registro Federal de Contribuyentes:
- d. Domicilio: (calle, número, colonia, código postal, delegación o municipio, ciudad o población y Entidad Federativa):
- e. Teléfonos:
- f. Correo electrónico:
- g. Nombre del administrador, director, gerente general o apoderado legal, que con su firma pueda obligar a la persona moral para efectos de celebrar la operación de que se trate.
- h. Asimismo, les solicitamos proporcionarnos copia certificada del testimonio de poder de quien firma o bien constancia de su nombramiento e identificación personal para que previo cotejo de la copia fotostática con sus originales o copias certificadas, se les devuelva.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- DICHA INFORMACIÓN SE OTORGARÁ AL LICITANTE GANADOR.

10. Agradecemos a la convocante dejar sin efecto la exhibición de la garantía de seriedad y de cumplimiento de contrato en caso de resultar adjudicados, lo anterior considerando lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en sus artículos 15 y 294 fracción VI, toda vez que las aseguradoras no están obligadas a presentar fianza o deposito alguno como garantía, ya que los preceptos citados a la letra dicen: Artículo 15, "mientras las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considera de acreditada solvencia y no están obligadas a presentar la fianza o depósitos legales hecha excepción de las responsabilidades que pueden derivarse de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales".

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LA BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

11. En caso de que mi representado resulte adjudicada en la presente licitación, estimaré de ustedes nos indique la fecha en la que podemos pasar a recoger copia del contrato para efecto de su revisión y posterior firma.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.- DICHA FECHA SE DARA A CONOCER AL LICITANTE GANADOR UNA VEZ EMITIDO EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

12. Agradecemos a la convocante que confirme, en caso de que mi representado resulte adjudicada en la presente licitación, si aceptan firmas para el contrato 100% digitales para los contratos

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

13. Con relación al punto 3.4, Se solicita a la convocante confirme que no existe inconveniente para que el licitante ganador, suscriba el contrato respectivo, a través de dos apoderados legales debidamente facultados, no obstante, estos se encuentren fuera del estado de Durango.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, TODA VEZ QUE TENDRÁN QUE PRESENTARSE A SUSCRIBIR EL INSTRUMENTO JURÍDICO CORRESPONDIENTE, ÚNICAMENTE LOS ACREDITADOS EN FORMA DIRECTA.

14. Favor de confirmar que la cotización y la póliza se emitirán en Dólares americanos
Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

15. Anexo 1. En los incisos del 1 al 4 favor de desglosar el uso oficial en % de cada uno (traslado de heridos, operaciones de rescate, aerofotografía, etc.).
Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.-LA OPERACIÓN ES EN BASE A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DEL EJECUTIVO, POR LO QUE EL PORCENTAJE ES MUY VARIADO, NO SIENDO POSIBLE PROPORCIONAR UN PORCENTAJE DETERMINADO.

16. Anexo 1. En los incisos 5 y 6 favor de desglosar el uso oficial en % de cada uno (traslado de heridos, operaciones de rescate, aerofotografía, etc.), en cuanto a la vigilancia policial favor de indicar como la realizan.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.- LA OPERACIÓN ES EN BASE A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DEL EJECUTIVO, POR LO QUE EL PORCENTAJE ES MUY VARIADO, NO SIENDO POSIBLE PROPORCIONAR UN PORCENTAJE DETERMINADO.

17. Favor de confirmar que el Asegurado no realiza ninguna actividad de combate contra el narcotráfico.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.-NO SE REALIZA NINGUNA ACTIVIDAD CONTRA EL NARCOTRAFICO.

18. Con respecto a los pilotos se nos podría proporcionar lo siguiente:

- Certificados de entrenamiento.
- Desglose de horas voladas por aeronave tripulada.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.-SE ENTREGARAN EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES COPIA DE LOS CERTIFICADOS DE ENTRENAMIENTO DE PILOTOS Y EL TOTAL DE HORAS VOLADAS SE INTEGRO DENTRO DEL ANEXO 1.

19. Tenemos excluidas las regiones de Cuba y Venezuela ¿existe exposición a estos países?. En caso de ser así proporcionar la siguiente información:

- No. de Vuelos a esa región.
- Motivo de vuelos a esa región.
- Tiempo de estadía promedio en esa región.
- Aeronaves que tendrán la exposición.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.-NO TENEMOS OPERACIONES A ESTOS PAISES.

20. Favor de indicarnos la siniestralidad del Asegurado en los últimos 5 años incluyendo los siniestros ocurridos, pero no reportados.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.-ÚNICAMENTE TUVIMOS EL SINIESTRO DEL HELICOPTERO XC-LKE BELL 407 EN EL MES DE AGOSTO DE 2017, AL CUAL DESISTIMOS.

21. Favor de indicar si en caso de orden en firme podemos emitir sobre las condiciones de la AVN1C y/o la TR-148.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

22. Tenemos cláusulas mandatarias, ¿podemos incluirlas en la propuesta y emisión de póliza?

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

23. Sobre los valores de Casco de las siguientes aeronaves se encuentran por encima de libros especializados, por lo que les sugerimos los siguientes valores

- Cessna 208B matrícula XC-CCC se encuentra en US\$ 675,000.00 (adjunto) es posible ajustar el valor a la baja a **US\$ 945,000.00.**
- Learjet 35A matrícula XC-DGO se encuentra en US\$ 550,000.00 (adjunto) es posible ajustar el valor a la baja a **US\$ 770,000.00.**
- Bell 407 matrícula XC-JFE se encuentra en US\$ 1'250,000.00 (adjunto) es posible ajustar el valor a la baja a **US\$ 1'750,000.00.**

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

24. Anexo 5 numeral 8, les informamos que lo correspondiente a la cedula C es para agentes que intermedian seguros, por lo que solicitamos se elimine este requisito ya que el personal que atenderá esta póliza es personal adscrito a esta compañía.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN EMBARGO PODRÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE MANIFIESTE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO LE APLICA EL PRESENTE REQUISITO.

25. Anexo 5 numeral 10, Solicitamos de la manera más atenta sea eliminado este numeral, ya que las ofertas presentadas generan diferentes tipos de comisiones por ser programas que se generan en el mercado reasegurador y se define un precio final considerando todos los conceptos.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

26. Anexo 5 numeral 17, respecto a los estados financieros como los pagos provisionales, solicitamos de la manera más atenta dar cumplimiento a este punto presentando información a noviembre del 2020.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

27. Anexo 5 numeral 19, favor de indicarnos que cumplimos con este punto presentando cedula del agente para realizar reclamaciones y tramites de seguros, sin considerar que sea un asesor para la dependencia.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA.

28. Anexo 5 numeral 28, Solicitamos de la manera más atenta dejar sin efecto este numeral ya que mi representada no se encuentra en la estratificación de MIPYMES (Anexo 11)

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN EMBARGO PODRÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE MANIFIESTE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO LE APLICA EL PRESENTE REQUISITO.

29. Anexo 5 numeral 34, Solicitamos a la convocante dejar sin efecto este numeral ya que no corresponde al ramo de aviación.

RESPUESTA.- ESTA PREGUNTA QUEDA CONTESTADA CON LA ACLARACION VERTIDA POR LA CONVOCANTE AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA.

SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

1. Se solicita a la convocante proporcione bases y acta de junta de aclaraciones en formato word. Agradeceremos su aceptación.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LAS BASES COMO JUNTA DE ACLARACIONES SOLO SON PROPORCIONADOS EN FORMATO PDF O DE MANERA IMPRESA.

2. pág. 27, anexo 2 modelo de contrato: se solicita a la convocante confirme que este anexo solo es informativo por lo que no debemos presentarlo en nuestra propuesta.

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

3. pág. 15; 15.2- propuesta económica; documento 3. Se solicita la convocante confirme que cumplimos un escrito libre manifestando que el tiempo y la forma de entrega de los bienes y servicios será conforme a lo establecido en las presentes bases y lo acordado en la junta de

aclaraciones e indicando que la vigencia de la propuesta será de 30 hábiles. Agradeceremos su aceptación.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

4. pág. 43; anexo 5; numeral 2. Se solicita a la convocante confirme que se cumple este punto presentado el curriculum de mi representada y su relación de clientes. Favor de confirmar.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

5. pág. 43; anexo 5; numeral 3. Se solicita la convocante confirme que podemos presentar copia de contratos y/o caratulas de póliza. Favor de confirmar.

RESPUESTA.-SE DEBERÁN PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE CONTRATOS Y/O CARATULAS DE PÓLIZA.

6. pág. 43; anexo 5; numeral 3. En complemento a nuestra pregunta anterior, se solicita la convocante confirme que podemos presentar copia de contratos y/o caratulas de póliza suscritos con la administración pública o empresas particulares con las que se haya tenido tenga relación comercial o de negocios por concepto de seguros de daños multimodal empresarial, así como una relación de los mismos indicando nombre y domicilio de la dependencia, entidad o empresa contratante. Agradeceremos su aceptación.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA LO PRESENTADO EN DICHO NUMERAL DEBERA SER ACORDE AL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

7. pág. 43; anexo 5; numeral 3. Se solicita la convocante confirme permita presentar copia de 6 contratos y/o caratulas de póliza pudiendo ser también de años anteriores al ejercicio 2018. Favor de confirmar.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3 DEL ANEXO 5 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

8. pág. 43; anexo 5; numeral 3. En relación a nuestra pregunta anterior y en caso de no ser favorable la respuesta, confirme que podemos presentar copia de 6 contratos y/o caratulas de póliza pudiendo ser de cualquiera de los ejercicios 2018 a 2020. Agradeceremos su aceptación.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁN DE PRESENTAR LOS AÑOS SOLICITADOS YA SEA CONTRATO Y/O PÓLIZA.

9. pág. 43; anexo 5; numeral 4. Se solicita a la convocante confirme que podemos presentar copia de cartas de recomendación según lo presentado en el numeral 3 del presente anexo agradeceremos su aceptación.

RESPUESTA.- PODRÁN PRESENTAR LAS CARTAS IMPRESAS A COLOR COMO ORIGINAL Y SU COPIA SIMPLE A BLANCO Y NEGRO.

10. pág. 43; anexo 5; numeral 5. Se solicita a la convocante confirme que cumplimos presentando la impresión de comprobante de domicilio fiscal con cadena y sello digital del sat.

RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO CORRESPONDA AL RECIBO A TELÉFONO, LUZ Y/O AGUA.

11. pág. 43; anexo 5; numeral 6. Se solicita a la convocante confirme que cumplimos presentando la inscripción en el r.f.c. ante la shcp.

RESPUESTA.- SE TENDRA QUE PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS.

12. pág. 43; anexo 5; numeral 8. Se solicita a la convocante permita cumplir el punto presentado un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que nuestro personal designado para la atención y cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la presente licitación cuenta con experiencia probada en la prestación del servicio licitado, comprometiéndonos en caso de cambio durante el periodo de vigencia del contrato a informar a la convocante los cambios que se generen. Agradeceremos su aceptación.

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN EMBARGO PODRÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE MANIFIESTE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO LE APLICA EL PRESENTE REQUISITO.

13. pág. 43; anexo 5; numeral 8. En relación a nuestra pregunta anterior y en caso de ser negativa la respuesta, se solicita a la convocante confirme que el no. De personas designadas para la atención y cumplimiento de las obligaciones que deriven de la presente licitación será a criterio de la aseguradora licitante y asimismo que para acreditar la experiencia del personal que designemos será mediante la presentación del curriculum en el que se indique su experiencia. Agradeceremos su aceptación.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA EL PERSONAL DESIGNADO DEBERÁ CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN DICHO NUMERAL.

14. pág. 43; anexo 5; numeral 8. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se cumple con la acreditación de la cédula tipo "c", presentando la copia de la misma por ambos lados y adjuntando la impresión del diario oficial de la federación de fecha 27 de marzo 2020 donde se publica la circular modificatoria 4/20 de la única de seguros y fianzas (disposición octogésima transitoria).

RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA.

15. pág. 44; anexo 5; numeral 9. Se solicita a la convocante confirme que cumplimos presentando la certificación expedida por la comisión nacional de seguros y fianzas y la autorización de la shcp.

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

16. pág. 44; anexo 5; numeral 14. Se solicita a la convocante confirme que cumplimos presentando el primer cuadro de la pagina 19 correspondiente a los datos generales de las aeronaves y el cuadro de especificaciones técnicas, coberturas y sumas aseguradas de la pagina 21 a 26 del anexo 1(anexo técnico).

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

17. pág. 44; anexo 5; numeral 16. Se solicita a la convocante confirme que cumplimos presentando la impresión de la declaración anual 2019 y acuse de recibo con sello digital del sat, ya que la misma se presenta de forma electrónica. Agradeceremos su aceptación.

RESPUESTA.-SE ACEPTA SU PROPUESTA.

18. pág. 44; anexo 5; numeral 17. Se solicita a la convocante confirme que cumplimos presentando la impresión de los pagos provisionales de enero a diciembre de 2020, y acuse de recibo con sello digital del sat, ya que la mismos se presentan de forma electrónica. Agradeceremos su aceptación.

RESPUESTA.-SE ACEPTA SU PROPUESTA.

19. pág. 45; anexo 5; numeral 18. Se solicita a la convocante confirme que cumplimos presentando los indicadores regulatorios emitidos por la comisión nacional de seguros y fianzas con información actualizada a septiembre de 2020. Agradeceremos su aceptación.

RESPUESTA.-SE DEBERÁ PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA QUE REFLEJA LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.

20. pág. 53; anexo 11 estratificación de mipymes. Se solicita a la convocante confirme que este anexo no aplica para el caso de empresas grandes, por lo que podemos presentar un escrito manifestando que mi representada es una empresa es una empresa grande.

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN EMBARGO PODRÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE MANIFIESTE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO LE APLICA EL PRESENTE REQUISITO.

21. pág. 9; 3.4 firma del contrato. (suscripción del contrato. Se solicita a la convocante eliminar de las bases la obligación de firmar el contrato, en razón de que la póliza de seguro es el contrato, ya que los artículos 19 y 20 de la ley sobre el contrato del seguro, establecen que el contrato de seguro se hará constar por escrito, para lo cual las aseguradoras deberán entregar al contratante del seguro una "póliza" en la que consten los derechos y obligaciones de las partes, aunado a lo anterior, el artículo 21 del mismo ordenamiento establece que, el contrato de seguro se perfecciona desde el

momento en que el proponente tuviere conocimiento de la aceptación de la oferta , y no puede sujetarse a la condición suspensiva de la entrega de la póliza o de cualquier otro documento, por lo que en virtud de que los derechos y obligaciones de las partes aparecerán en estas bases, junta de aclaraciones, propuesta técnica y económica del licitante ganador, tales documentos harán las veces de la póliza y el contrato se perfeccionará desde el momento en que el licitante ganador tenga conocimiento del fallo, que es el momento que es aceptada la propuesta. Asimismo el artículo 1807 del código civil federal, establece que el contrato se formaliza en el momento en que el proponente reciba la aceptación (fallo), estando ligado por su oferta (oferta técnica y económica).

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, TODA VEZ QUE TENDRÁN QUE PRESENTARSE A SUSCRIBIR EL INSTRUMENTO JURÍDICO CORRESPONDIENTE, DADO QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE RIGE POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO ASÍ COMO SU REGLAMENTO Y DEMAS LEGISLACIONES APLICABLES.

22. pág. 11; 9.- plazo lugar y condiciones de la adquisición de entrega. Se solicita a la convocante señalar como pena convencional por incumplimiento lo establecido en el art. 276 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas, ya que dicho precepto legal es de observancia obligatoria para las instituciones de seguros.

RESPUESTA.- EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN SE RIGE POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO ASÍ COMO SU REGLAMENTO Y DEMAS LEGISLACIONES APLICABLES EN LA MATERIA, PREVALECIENDO LA APLICACIÓN DE ESTAS NORMAS.

23. pág. 11; 10.- forma de pago. Se solicita a la convocante sustituir el término "a entera satisfacción" por "conforme a las bases de la licitación, en la junta de aclaraciones, en la proposición (oferta técnica y económica) del licitante ganador y en la demás legislación y normatividad aplicable" ya que el cumplimiento de las obligaciones no puede estar supeditado al criterio subjetivo de una persona, sino a lo acordado durante el presente proceso de contratación.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

24. pág. 13; 14.- de las sanciones y penas, numeral ii. Se solicita a la convocante que se elimine esta obligación y, por ende, todo lo relativo a ésta, ya que de conformidad con el artículo 15 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas, en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, salvo tratándose de responsabilidades que puedan derivar de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.

Asimismo, la fracción vi del artículo 294 del citado ordenamiento, prohíbe a las instituciones de seguros otorgar avales, fianzas o cauciones. De igual forma, la fracción iv del artículo en comento, también prohíbe así como dar en garantía sus propiedades, o dar en prenda títulos o valores de su cartera, entre otras cosas.

De acuerdo con lo anterior, así como con el criterio normativo no. Ad-2, emitido en noviembre de 2001 por la secretaría de contraloría y desarrollo administrativo, actualmente secretaría de la función pública, cualquier aseguradora se encuentra impedida para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contraiga derivadas de los contratos que celebre con los usuarios de los servicios de aseguramiento que presta, por lo que no es necesario exigirle que otorgue las garantías de cumplimiento de contrato, ya que tal obligación implicaría constituir una doble garantía, independientemente de que incurriría en violación a las disposiciones que regulan su organización y funcionamiento.

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE RIGE POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO A LAS LEGISLACIONES APLICABLES.

25. pág. 27; anexo 2. Modelo de contrato. Se solicita a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con la "resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 140 de la ley general de instituciones y sociedades mutualistas de seguros", previamente a la revisión y firma y emisión del contrato respectivo deberán de obtener copia de los siguientes documentos:

- Decreto de creación de la dependencia convocante
- Comprobante de domicilio de la dependencia convocante con no más de 3 meses de antigüedad a la fecha de firma del contrato (recibo de luz, de telefonía, impuesto predial o de derechos por suministro de agua; estados de cuenta bancarios), o bien el contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal competente.
- Registro federal de contribuyentes
- Documento mediante el cual el(los) representante(s) legal(es) acredite(n) su(s) facultad(es) para representar a la dependencia.
- Copia de la identificación oficial del representante legal de la dependencia (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional).

RESPUESTA.- DICHA INFORMACIÓN SE DARA A CONOCER AL LICITANTE GANADOR UNA VEZ EMITIDO EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

26. pág. 37; anexo 2. Modelo de contrato. Clausula vigésima segunda. Información confidencial.- se solicita a la convocante que la obligación de guardar confidencialidad sea recíproca entre las partes, fundamentando la petición de que toda la información proporcionada por esta institución de seguros sea confidencial en términos del artículo 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, en relación con el artículo 113 de la ley federal de transparencia y acceso a la información pública, por lo que no existe consentimiento ni expreso ni tácito de parte de mi representada para su divulgación.

Se solicita a la convocante que no se considere como información confidencial la siguiente:

Sea desarrollada independientemente por cualquiera de las partes, sus subsidiarias o filiales, sin el uso o soporte de la información proporcionada por la otra, o que se haya recibido libre de restricción por parte de un tercero que tenga derecho o licencia para divulgar dicha información;

Se trate de información que sea del dominio público, sin que ninguna de las partes haya violado éste acuerdo.

Al momento de haberse divulgado a la parte que al reciba, ya fuera conocida por ésta, sus subsidiarias o filiales, en forma libre de restricción, según sea comprobado con documentación que tenga en su poder.

Sea requerida por orden de un tribunal o autoridad competente, o en virtud de alguna disposición legal. En éste supuesto la parte que recibió la información deberá dar aviso a la parte que se la proporcionó, a más tardar al segundo día hábil siguiente a aquél en que le fue requerida, para que aquella tome las medidas que considere pertinentes, obligándose a proporcionar únicamente la información que le haya sido requerida, haciendo su mejor esfuerzo para que en caso de que la autoridad no haya delimitado la información solicitada, busque que se delimite a efecto de incurrir lo menos posible en la revelación de la información.

Se trate de información que sea independientemente desarrollada por la parte que la divulgue.

RESPUESTA.-SE ESTARÁ A LO DISPUESTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO Y DEMAS RELATIVAS APLICABLES A LA MATERIA.

27. pág. 39; anexo 2. Modelo de contrato. Clausula vigésima novena. Jurisdicción.- en lo relativo a la jurisdicción aplicable, se solicita a la convocante confirme que en caso de controversia, las partes se someten únicamente a los tribunales federales competentes con sede en la ciudad de victoria de durango, con fundamento en el decreto que reforma la fracción iii, del artículo 1347-a del código de comercio y la fracción iii del artículo 571 del código federal de procedimientos civiles publicado en el diario oficial de la federación el día 30 de diciembre de 2008, establece que el juez o tribunal sentenciador extranjero no tiene competencia cuando exista, en los actos jurídicos de que devenga la resolución que se pretenda ejecutar, una cláusula de sometimiento únicamente a la jurisdicción de tribunales mexicanos.

RESPUESTA.-LA JURISDICCIÓN SERÁ LA ESTABLECIDA EN EL ESTADO DE DURANGO Y LAS DEMAS APLICABLES A LA MATERIA.

28. pág. 19; anexo 1. (anexo técnico). Se solicita a la convocante nos proporcione horas en marca y modelo de los pilotos nombrados en las aeronaves tripuladas.

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

29. pág. 19; anexo 1. (anexo técnico). Se solicita a la convocante desglosar los usos que conlleva el uso oficial (ejemplo traslado de funcionarios, simulacro, patrullaje, etc) y su uso en porcentaje (ejemplo 20 % traslado de funcionarios.

RESPUESTA.-LA OPERACIÓN ES EN BASE A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DEL EJECUTIVO POR LO QUE EL PORCENTAJE ES MUY VARIADO, NO SIENDO POSIBLE PROPORCIONAR UN PORCENTAJE DETERMINADO.

30. pág. 19; anexo 1. (anexo técnico). Se solicita a la convocante confirmar si los pagos voluntarios y gastos médicos aplican como sub-límite o límite adicional al límite de responsabilidad civil por usd 500,000.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE

1. BASES, PÁGINA 9. PERIODO DE CONTRATACION: Favor de ratificar que la vigencia iniciara a las 00:00 horas del día 01 de Febrero de 2021 y concluirá a las 24:00 horas del día 31 de Diciembre del 2021. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

2. BASES, ANEXO 1: Solicitamos respetuosamente a la convocante nos proporcione la siniestralidad de los últimos cinco años, incluyendo cualquier aeronave que ya no se encuentre en la flota, mencionando deducible aplicado y causa; considerando los siniestros ocurridos el año pasado. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA.- ÚNICAMENTE TUVIMOS EL SINIESTRO DEL HELICOPTERO XC-LKE BELL 407 EN EL MES DE AGOSTO DE 2017, AL CUAL DESISTIMOS.

3. BASES, ANEXO 1: Solicitamos a la convocante nos indique nombre de los pilotos, edades, bitácoras y cursos de entrenamiento y/o actualización, recientes y/o programados para los próximos meses; incluyendo horas totales de vuelo y horas en marca y modelo. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

4. BASES, ANEXO 1: Favor de proporcionarnos un estimado anual de utilización por Aeronave. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA.- SE TIENE UN ESTIMADO DE 100 A 150 HORAS DE USO ANUAL POR AERONAVE.

5. BASES, ANEXO 1: Solicitamos a la convocante nos indique sus principales áreas de vuelo por Aeronave. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA.-ES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

6. BASES, ANEXO 1: Solicitamos respetuosamente a la convocante nos proporcione el número de vuelos programados a Estados Unidos de América por Aeronave. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA.-NO SE TIENE NINGUN VUELO PROGRAMADO A ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, SIN EMBARGO SE TIENEN ESTIMADOS 3 VUELOS A ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (2 POR MOTIVO DE GIRA Y 1 POR MANTENIMIENTO).

7. BASES, ANEXO 1: Favor de proporcionarnos desglose por tipo de uso por Aeronave, es decir 80% transporte de personal / 10% combate de incendio / 10% combate al narco tráfico, etc. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA.- LA OPERACIÓN ES EN BASE A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DEL EJECUTIVO POR LO QUE EL PORCENTAJE ES MUY VARIADO, NO SIENDO POSIBLE PROPORCIONAR UN PORCENTAJE DETERMINADO.

8. BASES, ANEXO 1Agradecemos a la convocante confirmar los valores de las aeronaves. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

9. **BASES. PUNTO 10, FORMA DE PAGO:** Se solicita a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación el entender que el pago de las primas se hará en una sola exhibición por el 100% del costo de la póliza. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

10. **BASES. ANEXO 5, PUNTO 3:** De la manera más atenta nos permita presentar para cumplir el punto referido copia simple de caratulas de pólizas ya que estas son las que legalmente fungen como contrato de acuerdo a los Art. 19,21 y 22 de la Ley sobre el contrato del seguro, por lo que estas avalan la experiencia solicitada. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA.-SE ACEPTA SU PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO.

11. **BASES. ANEXO 5, PUNTO 4:** Amablemente solicitamos a la convocante considere que debido a la contingencia de salud que se vive por el Covid-19 y que incluso en algunos estados el semáforo es rojo, nos permita entregar las carta en copia simple toda vez que atendiendo a las medidas de prevención establecidas por las autoridades correspondiente se está evitando en lo posible el contacto cara a cara, la recepción de documentos, así como en algunos casos hasta está restringido el accesos a edificios públicos , por lo anterior agradeceremos que para este punto nos permitan entregar las cartas como se describió anteriormente así como los datos de contacto de cada una de las personas que la emiten con el fin que puedan realizar cualquier verificación necesaria y dar por cumplido el punto. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA.-SE PODRÁN PRESENTAR LAS CARTAS IMPRESAS A COLOR COMO ORIGINAL Y SU COPIA SIMPLE A BLANCO Y NEGRO.

12. **BASES. ANEXO 5, PUNTO 15:** De la manera más atenta solicitamos a la convocante confirme que con original se refiere a la declaración presentada el portal del SAT así como el acuse que se emite en el mismo portal, adjuntando copia del comprobante de pago, es decir no se necesita certificar ya que esta funge como original. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

13. **BASES. ANEXO 5, PUNTO 16:** De la manera más atenta solicitamos a la convocante confirme que con original de las declaraciones provisionales se refiere a la presentadas el portal del SAT así como el acuse que se emite en el mismo portal, adjuntando copia del comprobante de pago, es decir no se necesita certificar ya que esta funge como original. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

14. , **BASES. ANEXO 5, PUNTO 34:** Solicitamos amablemente a la convocante confirme que este punto no aplica ya que el seguro objeto de la presente licitación no se trata de un seguro de personas. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ESTA PREGUNTA QUEDA CONTESTADA CON LA ACLARACION VERTIDA POR LA CONVOCANTE AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA.

15. **BASES. ANEXO 11:** De la manera más atenta solicitamos a la convocante confirme que para dar por cumplido este punto, entregaremos carta manifiesto que no aplicamos el llenado de este anexo ya que la empresa a la que represento no se encuentra dentro de dicha estratificación al ser considerada una gran empresa. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- PODRÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE MANIFIESTE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO LE APLICA EL PRESENTE REQUISITO.

16. **BASES, GENERALES:** El 14 de Mayo de 2004, así como en su reforma del pasado 19 de Julio de 2012 fueron expedidas las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 140 de la ley de general de instituciones y sociedades mutualistas de seguros, actualmente artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas. Disposiciones relativas a prevenir el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. por lo que las instituciones y sociedades mutualistas de seguros previo a la celebración de contratos de cualquier tipo, debemos integrar un expediente de identificación del cliente que contenga la información y documentación tanto del contratante como de los asegurados prevista en dicha resolución, por lo que agradeceremos a la convocante su declaración en el sentido de que la información respectiva le será entregada al licitante que resulte adjudicado en el presente proceso de adquisición pública, a la conclusión del acto de fallo. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA.- DICHA INFORMACIÓN SE OTORGARÁ AL LICITANTE GANADOR.

17. **BASES, GENERALES:** Amablemente solicitamos a la convocante, que en el caso de que mi representada resultara adjudicada en el presente proceso licitatorio previo a la firma del contrato nos podrán compartir una copia ya llena para la validación con mi área jurídica y poder realizar la firma del mismo. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.-DEBERÁ APEGARSE A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO QUE ESTARÁ ESTABLECIDA EN EL FALLO CORRESPONDIENTE.

18. **BASES, GENERALES:** En el caso de resultar favorecida con el fallo de adjudicación mi representada, amablemente solicitamos a la Convocante nos permita el entregar la paliza mediante medio electrónico CD o USB, toda vez que al ser mi representada una empresa 100% comprometida con el medio ambiente y la sustentabilidad se promueve el menor uso de papel, y atendiendo a la medidas de salud de las autoridades competentes por la contingencia que se vive estamos se evita la entrega de documentos en la mayor posibilidad. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO

1. **GENERAL.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON LA FINALIDAD DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN DE NUESTRAS PROPUESTAS NOS PROPORCIONE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO EDITABLE (WORD). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LAS BASES COMO JUNTA DE ACLARACIONES SOLO SON PROPORCIONADOS EN FORMATO PDF O DE MANERA IMPRESA.

2. **ANEXO 5 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", NUMERAL 1, PÁGINA 43.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO BASTARÁ CON PRESENTAR LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1 INCORPORANDO TODAS Y CADA UNA DE LAS ACLARACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

3. **ANEXO 5 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", NUMERAL 2, PÁGINA 43.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL CURRÍCULUM VITAE SOLICITADO ÚNICAMENTE SERÁ FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, TODA VEZ QUE NO ES POSIBLE QUE TERCERAS PERSONAS (REFERENCIAS COMERCIALES) FIRMEN UN DOCUMENTO PROPIO DE CADA EMPRESA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.-EL CURRÍCULUM VITAE SOLO SERÁ FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

4. **ANEXO 5 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", NUMERAL 3, PÁGINA 43.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO NOS PERMITA PRESENTAR EN SUSTITUCIÓN DE LOS CONTRATOS SOLICITADOS, PÓLIZAS Y/O CARATULAS DE PÓLIZAS EMITIDAS POR MI REPRESENTADA EN LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019 Y 2020. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- SE ACEPTARAN CONTRATOS Y/O PÓLIZAS DE LOS EJERCICIOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 3 DEL ANEXO 5 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

5. **ANEXO 5 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", NUMERAL 3, PÁGINA 43.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA CUMPLIR CON DICHO REQUISITO BASTARÁ CON PRESENTAR CONTRATOS, PÓLIZAS Y/O CARATULAS DE PÓLIZAS SIN IMPORTAR SU VIGENCIA, SIEMPRE Y CUANDO HAYAN SIDO EMITIDAS EN LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019 Y 2020. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

6. **ANEXO 5 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", NUMERAL 4, PÁGINA 43.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LAS CARTAS DE RECOMENDACIÓN EN COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS, PÓLIZAS Y/O CARATULAS DE PÓLIZAS PRESENTADAS EN EL NUMERAL 3 DEL ANEXO 5, TODA VEZ QUE DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA QUE SE VIVE EN EL PAÍS LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NO OPERAN DE FORMA PRESENCIAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- SE PODRÁN PRESENTAR LAS CARTAS IMPRESAS A COLOR COMO ORIGINAL Y SU COPIA SIMPLE A BLANCO Y NEGRO.

7. **ANEXO 5 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", NUMERAL 6, PÁGINA 43.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA CUMPLIR CON DICHO REQUISITO BASTARÁ CON PRESENTAR IMPRESIÓN (ORIGINAL Y COPIA) DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) NO MAYOR A 30 DÍAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

8. **ANEXO 5 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", NUMERAL 6, PÁGINA 43.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL TÉRMINO "CEDULA" SE REFIERE A LA "CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT)", EN CASO CONTRARIO FAVOR DE INDICAR EL DOCUMENTO QUE DEBEMOS PRESENTAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- SE TENDRA QUE PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS.

9. **ANEXO 5 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", NUMERAL 8, PÁGINA 43.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, PERMITA BRINDAR EL SERVICIO DE FORMA DIRECTA POR PARTE DE LAS ASEGURADORAS A TRAVÉS DE UN EJECUTIVO DE CUENTA ESPECIALIZADO A DISPOSICIÓN DE LA CONVOCANTE LAS 24 HORAS DEL DÍA, NO SIENDO NECESARIO LA ASIGNACIÓN DE UN AGENTE DE SEGUROS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.-NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN Y A LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

10. **ANEXO 5 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", NUMERAL 16, PÁGINA 44.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS QUE HACE REFERENCIA CORRESPONDEN A LOS "ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

11. **ANEXO 5 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", NUMERAL 16, PÁGINA 44.** HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE ANTE EL SAT, NO SE TIENE OBLIGACIÓN DE PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS, SIN EMBARGO, DURANTE LA ELABORACIÓN DE LA DECLARACIÓN ANUAL SE GENERA DE FORMA AUTOMÁTICA TANTO EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL QUE SE DECLARA Y A ELECCIÓN DE CADA EMPRESA SE PUEDE OPTAR POR DICTAMINAR O NO DICHS ESTADOS FINANCIEROS ANTE LA AUTORIDAD FISCAL, POR LO QUE MI REPRESENTADA HACE EL PROCESO DE DICTAMINACIÓN ANTE UN TERCERO AUTORIZADO (KPMG CARDENAS DOSAL S.C.), POR LO TANTO SOLICITAMOS NOS CONFIRME QUE LOS ESTADOS FINANCIERO SOLICITADOS SON DICTAMINADOS AL EJERCICIO FISCAL 2019. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.-FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 16 DEL ANEXO 5 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

12. **ANEXO 5 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", NUMERAL 19, PÁGINA 45.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, PERMITA BRINDAR EL SERVICIO DE FORMA DIRECTA POR PARTE DE LAS ASEGURADORAS A TRAVÉS DE UN EJECUTIVO DE CUENTA ESPECIALIZADO A DISPOSICIÓN DE LA CONVOCANTE LAS 24 HORAS DEL DÍA, NO SIENDO NECESARIO LA ASIGNACIÓN DE UN AGENTE DE SEGUROS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- -NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN Y A LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

13. **ANEXO 5 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA", NUMERAL 39, PÁGINA 46.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME DE QUE FORMA DEBEMOS TRAMITAR LA CONSTANCIA SOLICITADA, PROPORCIONANDO NOMBRE Y DATOS DE LA PERSONA ENCARGADA DE PROPORCIONAR DICHO DOCUMENTO, ASÍ COMO LOS HORARIOS DE ATENCIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.-SE DEBERA DE SOLICITAR LA CARTA EN LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO UBICADA EN CALLE REFORMA NO. 100 ESQUINA CON 5 DE FEBRERO, COLONIA BUROCRATA C.P. 34279 O AL CORREO ELECTRONICO: cesar.luna@durango.gob.mx EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.

14. **PROPUESTA ECONOMICA.** FAVOR DE CONFIRMAR LA MONEDA EN QUE DEBE COTIZARSE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.-EN DOLARES AMERICANOS.

PÁG. 19. ANEXO 1. DATOS DE LAS AERONAVES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SU APOYO PARA CONFIRMAR SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- ÚNICAMENTE TUVIMOS EL SINIESTRO DEL HELICOPTERO XC-LKE BELL 407 EN EL MES DE AGOSTO DE 2017, AL CUAL DESISTIMOS.

15. **PÁG. 19. ANEXO 1. DATOS DE LAS AERONAVES.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE REALIZAN VUELOS A USA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- NO SE TIENE NINGUN VUELO PROGRAMADO A ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, SIN EMBARGO SE TIENEN ESTIMADOS 3 VUELOS A ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (2 POR MOTIVO DE GIRA Y 1 POR MANTENIMIENTO).

16. **PÁG. 19. ANEXO 1. DATOS DE LAS AERONAVES.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INFORMAR LAS HORAS EN MARCA Y MODELO DE LOS PILOTOS NOMBRADOS EN LAS AERONAVES TRIPULADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

17. **PÁG. 19. ANEXO 1. DATOS DE LAS AERONAVES.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL DESGLOSE DE LOS USOS QUE CONLLEVA EL USO OFICIAL (EJEMPLO TRASLADO DE

FUNCIONARIOS, SIMULACRO, PATRULLAJE, ETC) Y SU USO EN PORCENTAJE (EJEMPLO 20 % TRASLADO DE FUNCIONARIOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- LA OPERACIÓN ES EN BASE A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DEL EJECUTIVO, POR LO QUE EL PORCENTAJE ES MUY VARIADO, NO SIENDO POSIBLE PROPORCIONAR UN PORCENTAJE DETERMINADO.

18. **PÁG. 19. ANEXO 1. DATOS DE LAS AERONAVES.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LOS PAGOS VOLUNTARIOS Y GASTOS MÉDICOS APLICAN COMO SUB-LÍMITE O LÍMITE ADICIONAL AL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR USD 500,000.00. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

19. **PÁG. 19. ANEXO 1. DATOS DE LAS AERONAVES.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA DIRECCIÓN COMPLETA DEL ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- BLVD. FELIPE PESCADOR NO. 800 PONIENTE. ZONA CENTRO C.P. 34000, DURANGO, DURANGO

20. **PÁG. 19. ANEXO 1. DATOS DE LAS AERONAVES.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DE LOS PILOTOS NOMBRADOS, CONFIRME:

- EDAD
- DETALLES DE LA LICENCIA
- EXPERIENCIA EN HORAS VOLANDO EN LA MARCA Y MODELOS QUE ESTARÁN OPERANDO
- EXPERIENCIA EN HORAS VOLANDO LOS TIPOS DE AERONAVES QUE OPERARÁN (TURBINA A REACCIÓN / TURBOHÉLICE / ALA ROTATIVA DE TURBINA, ETC.)
- SI ALGUNO DE LOS PILOTOS HA TENIDO PÉRDIDAS
- EXPERIENCIA EN VUELOS DE NOCHE

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

21. **PÁG. 19. ANEXO 1. DATOS DE LAS AERONAVES.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INFORMAR SI ES CORRECTO QUE SOLO HAYA UN PILOTO NOMBRADO PARA EL AVIÓN DE DOS ALAS DE ROTOR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA.-SOLO TENEMOS UN PILOTO ASIGNADO A LOS HELICOPTEROS, SI ES A LO QUE SE REFIERE.

22. **PÁG. 19. ANEXO 1. DATOS DE LAS AERONAVES.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE REQUIERE COBERTURA DE REPUESTOS. SI NECESITA COBERTURA ADICIONAL, PROPORCIONE LOS DETALLES DEL INVENTARIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA.- NO SE REQUIERE COBERTURA DE REPUESTOS.

23. **PÁG. 19. ANEXO 1. DATOS DE LAS AERONAVES.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE DETALLES SOBRE LA CAUSA DE LA PÉRDIDA MENCIONADA EN EL DOCUMENTO DE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

24. **PÁG. 19. ANEXO 1. DATOS DE LAS AERONAVES.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INFORMAR LAS PRINCIPALES ÁREAS DE OPERACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
RESPUESTA.-ES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

25. **PÁG. 19. ANEXO 1. DATOS DE LAS AERONAVES.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A LA CONVOCANTE SU APOYO PARA INFORMAR SI EL DOCUMENTO DE LICITACIÓN SOLICITA UN CSL DE USD 500.000 POR CADA OCURRENCIA, PERO UN LÍMITE DE PVS DE USD 200.000 POR PERSONA. POR FAVOR CONFIRME QUE PUEDE ACEPTAR UN CSL MÁS ALTO DE USD 2,500,000 PARA ADAPTARSE A ESTO Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
RESPUESTA.-SE ACEPTA SU PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO INCLUYA LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

26. **PÁG. 19. ANEXO 1. DATOS DE LAS AERONAVES.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI REQUIEREN UN OPW. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
RESPUESTA.-NO SE PUEDE DAR CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA YA QUE NO ES CLARA.

27. **PÁG. 19. ANEXO 1. DATOS DE LAS AERONAVES.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INFORMAR SI EN CUANTO A LOS VUELOS NOCTURNOS, ¿SON ESPECÍFICOS DE DETERMINADAS AERONAVES O TODA LA FLOTA ESTARÁ REALIZANDO VUELOS NOCTURNOS? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA.-SOLO LAS AERONAVES DE ALA FIJA ESTAN AUTORIZADOS PARA VUELOS NOCTURNOS (IFR).

28. **PÁG. 19. ANEXO 1. DATOS DE LAS AERONAVES.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INFORMAR QUE SI SE UTILIZAN GAFAS DE VISIÓN NOCTURNA PARA VUELOS NOCTURNOS EN ALGUNO DE LOS AVIONES O ALGÚN TIPO DE INSTRUMENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
RESPUESTA.-NO SE UTILIZAN GAFAS DE VISIÓN NOCTURNA.

Fin de preguntas y respuestas

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En esta acta se señala que a las **10:00 horas** del día **19 de enero de 2021**, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia, se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA 910002998-N1-2021**, siendo las **11:08** horas del día en que se actúa.

De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por la Servidora Pública que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos y licitantes presentes, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente Acta.

Por la Convocante:

L.A.E. Beatriz Torres Cantú
 Directora de Recursos Materiales de la
 Subsecretaría de Administración de la Secretaría de
 Finanzas y de Administración del Estado de Durango

Funcionarios Públicos Asistentes en el Acto:

Lic. Rosalía Bretón Vázquez
 Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos
 de la Dirección de Recursos Materiales de la
 Subsecretaría de Administración

Ing. Rodrigo Flores Ochoa
 Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial
 Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y
 Servicios del Estado de Durango de la Secretaría de
 Finanzas y de Administración del Estado

Capitán Samuel Vaquera Alarcón
 Jefe de la Oficina de Servicios Aéreos del Gobierno
 del Estado de Durango

Lic. Luis Enrique Saldaña Sánchez
 Auxiliar Administrativo de Servicios Aéreos del
 Gobierno del Estado de Durango

Licitante:

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	Jesús Valdés Poblano	
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	C. Armando Velázquez Peña	

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 13 DE ENERO DE 2021, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N1-2021. -----